



Universidad
Politécnica
de Cartagena

upct

Plan Director de Infraestructuras de la Universidad Politécnica de Cartagena

**Vicerrectorado de Infraestructuras,
Equipamiento y Sostenibilidad**

vicinf@upct.es

Plaza Cronista Isidoro Valverde s/n

Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 57 40

Fax: 968 32 57 00
www.upct.es

Cartagena, febrero 2014

Contenido

Antecedentes	3
Situación actual	3
Plan Estratégico de la Universidad Politécnica de Cartagena	5
Líneas de actuación	5
1. Construcción de una nueva residencia universitaria	6
2. Completar el equipamiento del Edificio de Laboratorios De Investigación (ELDI)	7
3. Reordenación del Campus de Alfonso XIII	8
3.1 Demolición de la actual Nave de Talleres y construcción de un nuevo edificio sede de la ETS de Arquitectura y Edificación.....	9
3.2 Rehabilitación de los edificios centrales del Campus (sede actual de ARQ&EDI y Aulario B) como sede de la ETSINO y del CRAI Sala 1.	9
3.3 Reordenación de los edificios sede actual de la ETSINO y Aulario A, como sede de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.	10
3.4 Reasignación de espacios en el Aulario C para uso específico de la ETSIA y rehabilitación de los laboratorios del sótano del edificio principal.	10
4. Mejora de las instalaciones deportivas en el Centro Social y Deportivo.	11
5. Mejora de las instalaciones periféricas: Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) y Estación Experimental Agroalimentaria (ESEA) “Tomás Ferro”	12
6. Mantenimiento de edificios históricos.....	13
Anexo 1. Superficies de los edificios e instalaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena	15
Anexo 2. Denominación Campus de la UPCT	17

Antecedentes

Desde su creación en 1998, la Universidad Politécnica de Cartagena ha ido incorporando y rehabilitando progresivamente diferentes edificios e instalaciones a los ya existentes en el Campus de Alfonso XIII. La mayoría de ellos son edificios de gran interés histórico cuya rehabilitación ha supuesto una fuerte inversión económica y cuya conservación y mantenimiento requiere también mayor dedicación, esfuerzo y recursos, que si se tratara de edificios nuevos construidos con un objetivo específico.

En la actualidad la Universidad se organiza espacialmente en dos núcleos principales, el Campus de Alfonso XIII y el Campus de la Muralla, pero también cuenta con edificios e instalaciones dentro el entramado urbano de la ciudad de Cartagena, como es el edificio sede de la Facultad de Ciencias de la empresa, situado en la Calle Real junto al puerto, e instalaciones periféricas, como la Estación Experimental Agroalimentaria "Tomás Ferro" en La Palma y el Centro de Desarrollo e innovación Tecnológica en el Parque Tecnológico en Fuente-Álamo.

En los últimos años, y como consecuencia de la falta de financiación para inversión en nuevas infraestructuras, la Universidad Politécnica de Cartagena tuvo que renunciar a los siguientes proyectos:

- Construcción de un nuevo edificio en el Campus de Alfonso XIII para albergar la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Minas.
- Construcción de una nueva residencia universitaria en la zona del Cerro de San José, donde se ubica el antiguo edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena, ahora propiedad de la Universidad.
- Construcción del Centro de Atención a la Infancia en la misma parcela del Cerro de San José.
- Adecuación de las instalaciones del Centro Social y Deportivo (antiguo Club Santiago, adquirido en propiedad por la Universidad al Ministerio de Defensa).

Situación actual

La Universidad Politécnica de Cartagena está configurada académicamente por siete centros propios y dos centros adscritos, organizados en dos campus y diferentes edificios o instalaciones independientes.

En el Campus de Alfonso XIII se agrupan cuatro centros y el CRAI Sala 1 de la Unidad de Documentación, con aproximadamente 2.500 estudiantes, lo que supone un tercio del total de la población estudiantil de la Universidad. Los centros que están ubicados en este campus son las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Naval y Oceánica, Ingeniería Agronómica, Arquitectura e Ingeniería de Edificación e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.

En el Campus de la Muralla se ubican las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Telecomunicación, con aproximadamente 3.200 estudiantes, así como el CRAI Sala 2. En este campus también se encuentran La Casa del Estudiante, el Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI) y el edificio de I+D+I.

Por último, en la zona del puerto y sobre el antiguo edificio del Cuartel de Instrucción de Marinería (CIM), se ubica la Facultad de Ciencias de la Empresa. La Facultad cuenta con

aproximadamente 900 estudiantes, y en el mismo edificio se encuentra también el CRAI Sala 3. El resto de estudiantes corresponden a los centros adscritos y a programas de doctorado y títulos propios de los distintos centros.

La Universidad Politécnica de Cartagena dispone además de una serie de edificios e instalaciones independientes ubicadas en el núcleo urbano, como son:

En las proximidades del Campus de Alfonso XIII:

- La Residencia Universitaria "Alberto Colao", que en la actualidad es propiedad de la Asamblea Regional de la CARM, y la Universidad dispone del inmueble en régimen de alquiler.
- Las instalaciones deportivas de "La Casa de la Juventud" que la CARM ha adscrito a la UPCT recientemente.
- El Centro Social y Deportivo, que incluye las instalaciones del antiguo "Club Santiago", propiedad de la Universidad, y el Pabellón URBAN, en régimen de cesión de uso y gestión por parte del Ayuntamiento de Cartagena.
- El antiguo edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena, propiedad de la Universidad.
- El edificio de La Milagrosa, cuyas ala central y Este han sido cedidas a la Universidad, estando el ala Oeste en uso por parte del Ayuntamiento de Cartagena.

En las proximidades del Campus de la Muralla, la Universidad dispone en la actualidad de una Nave alquilada en el Barrio de Santa Lucía en la que se alojan laboratorios docentes y de investigación que está previsto trasladar al ELDI.

En pleno centro urbano, la Universidad dispone también de una segunda residencia universitaria en la Calle Caballero. El inmueble es propiedad del Ayuntamiento y tiene cedido su uso y gestión a la Universidad.

También dispone la Universidad de dos instalaciones periféricas:

- La Estación Experimental Agroalimentaria "Tomás Ferro" en La Palma, ligada a la actividad docente e investigadora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.
- El Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) en el Parque Tecnológico de Fuente-Álamo.

En el Anexo I, se resumen las superficies de cada uno de estos edificios e instalaciones.

Debido a los problemas de financiación por parte de la CARM comentados anteriormente, la Universidad tuvo que modificar su plan de inversiones en infraestructuras y encajar, dentro de los proyectos con financiación segura, las necesidades más urgentes y prioritarias. Así, dentro del proyecto de rehabilitación del edificio sede de la ETSINO y Departamental en el Campus de Alfonso XIII, financiado con fondos FEDER de la CARM, se han ubicado algunos despachos y laboratorios docentes ligados a la actividad académica de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Minas.

Por otra parte, las grandes infraestructuras de investigación o de uso doble docente/investigador relacionadas con la implantación del Máster de Ingeniería de Caminos se han ubicado en el ELDI, financiado en parte con fondos FEDER gestionados por el Ministerio de

Economía y Competitividad. También se han ubicado en el ELDI los laboratorios de I+D de algunos grupos de investigación relacionados con la ETS de Arquitectura e Ingeniería de Edificación.

Plan Estratégico de la Universidad Politécnica de Cartagena

La Universidad dispone de un Plan Estratégico Institucional en el que se indica como uno de sus ejes básicos el "Eje Estratégico de Recursos". En éste, y entre otros, se establecen como objetivos relacionados con el Vicerrectorado de Infraestructuras, Equipamiento y Sostenibilidad, los siguientes:

- R-OB12 Disponer de los espacios suficientes para el desarrollo de la actividad universitaria.
- R-OB13 Disponer de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el correcto funcionamiento de la Universidad.
- R-OB14 Garantizar el mantenimiento de los espacios y la reposición de las infraestructuras y equipamientos.

Líneas de actuación

En este apartado se resumen las líneas de actuación generales en materia de infraestructuras acordadas por la Comisión de Infraestructuras con objeto de priorizar las futuras inversiones de la Universidad:

1. Construcción de una nueva residencia universitaria
2. Completar el equipamiento del Edificio de Laboratorios De Investigación (ELDI)
3. Reordenación del Campus de Alfonso XIII
4. Mejora del entorno del Campus de la Muralla
5. Mejora de las instalaciones deportivas en el Centro Social y Deportivo y construcción de un aparcamiento subterráneo
6. Mejora de las instalaciones periféricas: Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) y Estación Experimental Agroalimentaria (ESEA) "Tomás Ferro"
7. Mantenimiento de edificios históricos

Cada una de estas líneas de actuación generales se desarrollará mediante un conjunto de actuaciones concretas que a su vez implican el desarrollo de documentos o informes específicos.

1. Construcción de una nueva residencia universitaria

En la reunión del Consejo de Gobierno del 20 de febrero de 2012 se aprobó la creación de la nueva Residencia Universitaria de la UPCT. Previamente se había contratado la elaboración de un informe de jurídico y de viabilidad a una consultora especializada. En las conclusiones de este informe se establece como propuesta la construcción de una nueva residencia para la UPCT mediante contrato de concesión de obra pública y explotación por un periodo máximo de 40 años, estableciéndose los pasos a seguir para su licitación:

- Definición de necesidades a satisfacer y enfoque del proyecto
- Aprobación en Consejo de Gobierno de la construcción de la Residencia. Acordar el inicio del expediente de contratación y adjudicación del contrato de concesión de obra pública.
- Establecer las prerrogativas de la UPCT durante los años de vigencia del contrato de concesión, y elaborar el Régimen interno de la Residencia y competencias de la UPCT.
- Determinación del procedimiento de contratación (forma de tramitación y tipo de procedimiento): (i) actuaciones preparatorias del contrato de concesión y (ii) licitación y adjudicación del contrato. Elaboración del cronograma.

Debido a la falta de financiación para acometer la construcción de la nueva residencia con fondos propios, y debido también a la falta de iniciativa privada, este proyecto se quedó relegado durante algunos años.

Durante 2013 se ha podido constatar la existencia de interés en el proyecto por parte de algunas empresas privadas e inversores, a la vez que la Universidad está recuperando, a través del plan de pagos de la CARM, parte de los fondos no recibidos para financiación de infraestructuras. Así, y con objeto de reiniciar el proceso de licitación para la construcción de la nueva residencia, y teniendo en cuenta la capacidad urbanística de la Unidad de Ordenación UO-5, en la que se ubica el antiguo edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena, que permite pasar de los aproximadamente 9.000 m² construidos actuales hasta 23.000 m², se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 1.1 Elaborar un documento en el que se definan las características básicas de la futura residencia, en función de las necesidades de la UPCT, en cuanto a número de habitaciones, tipología y configuración de éstas, entre otras.
- 1.2 Estudiar la posibilidad de incluir en la licitación la construcción de una zona de ampliación para albergar futuras necesidades relacionadas con la Unidades y Servicios administrativos ubicados en el Rectorado.
- 1.3 Elaborar un estudio de viabilidad para diferentes hipótesis de trabajo. (Rango de precios de las habitaciones, global y por servicios de manutención, lavandería, etc.) Estudiar la posibilidad de rentabilizar la inversión mediante la explotación de zonas comerciales, instalaciones deportivas, o aparcamientos).
- 1.4 Elaboración de un Anteproyecto de la futura residencia universitaria, que incluya alguna o todas las alternativas anteriores.
- 1.5 Definir posibles mejoras (zona de ampliación de la residencia, mejora o construcción de instalaciones deportivas, construcción de una zona de aparcamiento, etc.) y criterios de sostenibilidad ambiental y de eficiencia energética a tener en cuenta en la fase de redacción del proyecto (criterios rehabilitación energética, diseño de edificios de consumo de energía casi nulo, etc.)
- 1.6 Licitación de la redacción del proyecto, ejecución de la obra y concesión de la explotación, incluyendo el mantenimiento integral de las instalaciones.

2. Completar el equipamiento del Edificio de Laboratorios De Investigación (ELDI)

La Fase II del Edificio de Laboratorios De Investigación (ELDI), que incluye la compartimentación interior (Fase IIA) y las instalaciones e infraestructuras generales (Fase IIB), se ha financiado fundamentalmente con fondos FEDER. En esta subvención FEDER de 3 M€ al 80%, se incluye una partida para mobiliario, y otra para traslado e implantación de los laboratorios. Estos laboratorios están ubicados actualmente en otros edificios propios como la Nave de Talleres y el sótano de la ETSIA en el Campus de Alfonso XIII, o alquilados, como las naves del Polígono Cabezo Beaza y Santa Lucía.

Se han ubicado en el ELDI un total de seis laboratorios de investigación ligados a las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería de Edificación e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas. Entre estos se incluyen dos grandes infraestructuras de elevado coste; como son, la Losa de Ensayos del Laboratorio de Construcción, y el sistema de bombeo de gran capacidad del Laboratorio de Hidráulica. Además, en sucesivas reuniones de la Comisión de Infraestructuras se han ido asignando espacios a diferentes grupos de I+D que también van a requerir equipamiento básico para el que no se dispone de partida presupuestaria en la actualidad. Tampoco se incluyó en el proyecto del edificio la señalización interior y el control de accesos.

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 2.1 Elaborar un documento en el que se definan las necesidades adicionales de equipamiento básico de laboratorio y de mobiliario para el ELDI, una vez implantados en el edificio los laboratorios dispersos en diferentes edificios. Se deberán incluir:
 - 2.1.1 Reposición de equipamiento y mobiliario obsoleto en laboratorios trasladados.
 - 2.1.2 Equipamiento y mobiliario en zonas de uso general (Área de Infraestructuras y Sostenibilidad, Red de Cátedras, Centro de Producción de Contenidos Digitales, Seminarios de Investigación, etc.).
 - 2.1.3 Equipamiento para los nuevos laboratorios de investigación.
- 2.2 Elaborar un documento en el que se proponga la señalización interior del edificio.
- 2.3 Diseñar y equipar un sistema de control de accesos del edificio que permita tener trazabilidad e información del nivel de uso de cada uno de los espacios.

3. Reordenación del Campus de Alfonso XIII

Mediante la Resolución Rectoral R-248/11 de 13 de abril, la Universidad Politécnica de Cartagena se vio obligada a renunciar a la celebración del contrato del expediente administrativo PA-01/10 para la construcción del nuevo edificio sede de las ETS de Arquitectura e Ingeniería de Edificación e Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Minas. En esta Resolución Rectoral se indicaba que existían razones de interés público, sobrevenidas al inicio del procedimiento de adjudicación, relacionadas en general con los ajustes presupuestarios de reducción del gasto público realizados por la Administración Regional, que determinaron la ausencia de una financiación cierta para las obras del edificio que serviría de sede a ambos centros. Estas razones justificaban plenamente la renuncia a la celebración del contrato del servicio de redacción del anteproyecto, proyecto y dirección de obra.

Como consecuencia de esta renuncia, la Universidad Politécnica de Cartagena consideró conveniente incluir algunas de las necesidades definidas para el proyecto anteriormente citado PA-01/10, en los proyectos ejecutados con posterioridad por la Universidad, y cuya financiación ya estaba asegurada, como la reforma de la ETSINO y la construcción del ELDI. Así, parte de las necesidades de espacio de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas se han resuelto con la rehabilitación del edificio de la ETSINO y Departamental en el Campus de Alfonso XIII, la ubicación en el ELDI de las grandes infraestructuras de investigación requeridas y con la rehabilitación de la 1ª planta del Aulario A (Anexo a la ETSINO) en el que se ubicará la Unidad Pre-Departamental de Ingeniería Civil, actualmente en fase de licitación.

Sin embargo, las necesidades de espacio reales de ambos centros y como consecuencia de los ajustes realizados, los de la ETSINO, no fueron resueltas. Todo el proceso de reformas y encaje de necesidades básicas descrito anteriormente ha supuesto una pérdida de identidad de los centros, al no disponer de edificios o dependencias claramente diferenciados y adecuados a sus necesidades reales.

Por otra parte, el CRAI Sala 1 de la Unidad de Documentación, ubicado en la Nave de Talleres, junto a los laboratorios de diferentes departamentos, con docencia mayoritaria en la ETSII, se encuentra infradotado de acuerdo al número de miembros de la Comunidad Universitaria; estudiantes, PAS y PDI a los que debe dar servicio.

En resumen, es necesario abordar una reordenación general de los espacios y edificios en el Campus de Alfonso XII para adaptarlo a los estándares de calidad que ya tiene la Universidad en otros campus. Este proceso de reordenación, según acuerdo de la Comisión de Infraestructuras, incluirá tres importantes actuaciones: demolición de la actual Nave de Talleres y construcción de un nuevo edificio sede de la ETS de Arquitectura y Edificación, rehabilitación de los edificios centrales del campus (sede actual de ARQ&IDE y Aulario B) como sede de la ETSINO y del CRAI Sala 1, y reordenación de los edificios sede actual de la ETSINO y Aulario A, como sede de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas. Estas actuaciones permitirán reasignar el Aulario C para uso específico de la ETSIA, por otro lado el reciente traslado de los laboratorios del sótano de la ETSIA al ELDI van a permitir rehabilitar estos espacios y ponerlos a disposición de los departamentos y grupos de investigación directamente vinculados a este centro.

Como paso previo a entrar en el detalle de cada una de estas líneas de actuación será necesario planificar las diferentes fases de este proyecto global de reordenación.

Para acometer este proceso de reforma integral se dispone de una partida de fondos FEDER de la CARM para inversión en infraestructuras de 1,75 M€, que estará disponible a partir de 2015, y de los fondos propios que durante los últimos años la Universidad ha recibido a través del plan de pagos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que estaban destinados en su momento a inversiones en infraestructuras en este Campus.

3.1 Demolición de la actual Nave de Talleres y construcción de un nuevo edificio sede de la ETS de Arquitectura y Edificación.

La inversión más importante consistirá en, una vez trasladados al ELDI los laboratorios que actualmente se ubican en la Nave de Talleres, demoler el actual edificio y construir un nuevo edificio que será la sede de la ETS de Arquitectura e Ingeniería de Edificación. El edificio constará de planta sótano, que se destinará a infraestructuras generales del campus y de la Universidad, planta baja, 1ª y 2ª. La superficie por planta será de aproximadamente 1800 m².

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 3.1.1 Definir la ubicación provisional del CRAI Sala I y planificar las actuaciones necesarias para su traslado.
- 3.1.2 Definir el programa de necesidades para construcción del nuevo edificio sede de la ETS de Arquitectura y Edificación.

Debido a la entrada en vigor de diferentes directivas europeas en materia de eficiencia energética y sostenibilidad, la normativa nacional de aplicación en el ámbito de la edificación ha sido modificada recientemente en lo relativo a estos aspectos, estando previsto que en 2018 todos los edificios públicos sean de consumo de energía casi nulo. Por ello, y con objeto de que este nuevo edificio tenga la máxima calificación energética deberá especificarse en este programa de necesidades los requerimientos mínimos a nivel de demanda energética a satisfacer.

- 3.1.3 Elaborar un anteproyecto donde se especifiquen las características constructivas básicas del edificio y los requisitos en cuanto a consumo de energía, producción de energía y tecnologías a implantar, e implantación de medidas que redunden en la mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental.
- 3.1.4 Elaborar la documentación necesaria para licitar de forma conjunta la redacción del proyecto y la ejecución material de las obras.

3.2 Rehabilitación de los edificios centrales del Campus (sede actual de ARQ&EDI y Aulario B) como sede de la ETSINO y del CRAI Sala 1.

Como parte de la reorganización del Campus y de potenciación de la identidad de cada uno de los centros, se propone: trasladar la sede de la ETSINO y la Unidad PreDepartamental de Tecnología Naval, así como sus aulas y laboratorios docentes ligeros, a la planta 1ª y planta sótano del edificio sede actual de ARQ&EDI. En la planta baja de ambos edificios, una vez conectados de forma adecuada, se ubicará la sala 1 del CRAI.

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 3.2.1 Elaborar un documento de necesidades de la sala 1 del CRAI en el Campus de Alfonso XIII, en el que se estudie su ampliación y traslado a la planta baja del actual edificio de la ETS de Arquitectura y Edificación y del Aulario B, quedando ambos edificios conectados de forma compacta y dotando al CRAI de un acceso único e independiente.
- 3.2.2 Diseñar, en colaboración con los responsables de la Unidad de Documentación, la mejor configuración del espacio disponible.
- 3.2.3 Elaborar un documento en el que se detallen las necesidades de laboratorios docentes, aulas, espacios departamentales y de la sede de la ETISNO para ser trasladados a la planta 1ª del actual edificio de ARQ&EDI, integrando parcialmente la planta sótano del mismo edificio, en la que se ubicarán los laboratorios ligeros.
- 3.2.4 Elaborar un documento en el que se planifiquen las actuaciones a llevar a cabo y que deberán permitir la ubicación provisional de la sala 1 del CRAI mientras se procede a la demolición de la nave de talleres y construcción del nuevo edificio sede de la ETSAE.

El proyecto de rehabilitación tendrá como característica principal la mejora de la eficiencia energética hasta alcanzar el nivel B de calificación energética exigido por la normativa en lo referente a rehabilitación de edificios.

3.3 Reordenación de los edificios sede actual de la ETSINO y Aulario A, como sede de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.

Una vez que la ETSINO y la Unidad PreDepartamental de Tecnología Naval se hayan trasladado a la Planta 1ª del edificio central del campus, se procederá a reordenar los espacios que se liberen, con objeto de adecuarlos a las necesidades específicas de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas. En este caso se propone estudiar las necesidades de espacios departamentales, espacios comunes del centro, distribución y configuración de aulas y laboratorios docentes, etc.

3.4 Reasignación de espacios en el Aulario C para uso específico de la ETSIA y rehabilitación de los laboratorios del sótano del edificio principal.

El Aulario C es compartido actualmente por las ETS de Ingeniería Agronómica y Arquitectura y Edificación. En el sótano se ubican también laboratorios docentes de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas. Por otra parte, en el sótano del edificio principal de la ETSIA se ubicaban laboratorios ligados a las ETSII que han sido trasladados recientemente al ELDI. Estos espacios están muy deteriorados y requieren una rehabilitación adecuada para ser puestos a disposición de los departamentos y grupos de investigación de la ETSIA.

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 3.4.1 Estudiar la mejor ubicación de los laboratorios docentes del sótano del Aulario A.
- 3.4.2 Reordenar los espacios para aulas y adaptarlos a las necesidades específicas de la ETSIA.
- 3.4.3 Rehabilitación de los laboratorios del sótano del edificio principal de la ETSIA.
- 3.4.4 Rehabilitación de los espacios que liberará la Unidad PreDepartamental de Ingeniería Civil cuando se concluya la reforma de la Planta 1ª del Aulario A.

4. Mejora de las instalaciones deportivas en el Centro Social y Deportivo.

El Área de Intervención CA-6 del Plan de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena consta de varias unidades de ordenación, que engloban las instalaciones del Centro Social y Deportivo de la UPCT. La Concejalía de Urbanismo autorizó a finales de 2012 la construcción de pistas deportivas al aire libre en la Unidad de Ordenación UO-3 dentro del área CA-6. (Figura 1)

La inversión quedó pospuesta por falta de disponibilidad económica, pero es conveniente mantener el proyecto dentro del programa de actuaciones que en materia de infraestructuras de la UPCT ha de materializar la Universidad en el medio-largo plazo. Dentro de las posibilidades de actuación en esta zona, y dada la escasa disponibilidad de zonas de aparcamiento que tiene la Universidad, especialmente en el entorno del Campus de Alfonso XIII, podría plantearse la viabilidad de construir un aparcamiento subterráneo en esta misma zona, es decir, bajo las pistas deportivas.

Estas actuaciones pueden ser independientes de la construcción de la nueva residencia o pueden ligarse a ella, ya que el resto de edificios e instalaciones de la UPCT, ubicadas dentro de la Unidad de Ordenación UO-2, en el Centro Social y Deportivo están en general en mal estado, por tratarse de construcciones muy antiguas. Así, sería necesario construir un nuevo edificio en el espacio del ahora existente, que alojase las instalaciones actuales: vestuarios, sala de musculación, salas de gimnasia de mantenimiento, etc. y sirviese como vestuario para la piscina. Sin embargo, también podría considerarse incluir la construcción de un centro deportivo y un aparcamiento subterráneo en el conjunto del proyecto de la nueva residencia.

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 4.1 Presupuestar la construcción de pistas deportivas al aire libre.
- 4.2 Estudiar la viabilidad de construir un aparcamiento subterráneo.
- 4.3 Elaborar un documento en el que se concreten y valoren económicamente las actuaciones a realizar, bien para iniciar un proceso de licitación independiente, bien para incluirlas en la licitación de la nueva residencia de estudiantes.
- 4.4 Estudiar la viabilidad de la nueva puesta en funcionamiento de la piscina y adecuación del edificio de vestuarios.

5. Mejora de las instalaciones periféricas: Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) y Estación Experimental Agroalimentaria (ESEA) “Tomás Ferro”

6.1 CEDIT

El Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) inaugurado hace 2 años es un edificio todavía en periodo de adaptación para cubrir las necesidades de infraestructuras básicas y especializadas que los grupos de I+D en el implantados demandan para poder llevar a cabo los compromisos establecidos en sus proyectos de investigación. El edificio está incompleto en cuanto a las instalaciones básicas necesarias para albergar los proyectos de investigación y transferencia de tecnología actualmente en vigor. Así, son necesarias actuaciones en las instalaciones eléctricas, de climatización y ventilación, de protección contra incendios, etc.

6.2 ESEA “Tomás Ferro”

La Estación Experimental Agroalimentaria “Tomás Ferro” ha servido como campo de experimentación a numerosos proyectos de investigación. En la actualidad parte de las infraestructuras de riego e invernaderos requieren una adecuación con objeto de mejorar la disponibilidad para albergar nuevos proyectos.

Por otra parte, la Finca está sufriendo problemas de seguridad en los últimos meses. Los laboratorios e instalaciones disponen de equipos costosos y sofisticados que requieren reforzar la seguridad. Así mismo, la Estación dispone de zonas de trabajo externas fuera del vallado que requieren ser incorporadas a la zona vigilada.

6. Mantenimiento de edificios históricos

La UPCT apostó por el modelo de Campus Urbano y la rehabilitación, puesta en valor y uso docente e investigador de edificios históricos en el caso urbano de la ciudad. Así, edificios como la Milagrosa, sede del Rectorado, el antiguo Hospital de Marina, sede de la ETSII, el antiguo cuartel de Antiguones, sede de la ETSIT y del CRAI Sala 2, o el antiguo Cuartel de Instrucción de Marinería (CIM) sede de la FCE y del CRAI Sala 3, suponen un gran valor patrimonial para la Universidad, pero también unos costes de mantenimiento mucho mayores que los de edificios convencionales.

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

- 6.1 Estudiar la posibilidad de encontrar vías de financiación relacionadas con la conservación del patrimonio o de inmuebles protegidos.
- 6.2 Elaborar un documento en el que se resuman y valoren económicamente las actuaciones a realizar en materia de:
 - 6.2.1 Conservación de elementos constructivos de los edificios. Mejoras de la envolvente de los edificios
 - 6.2.2 Mantenimiento de instalaciones
 - 6.2.3 Mejora de la eficiencia energética
 - 6.2.4 Implantación de Planes de Autoprotección

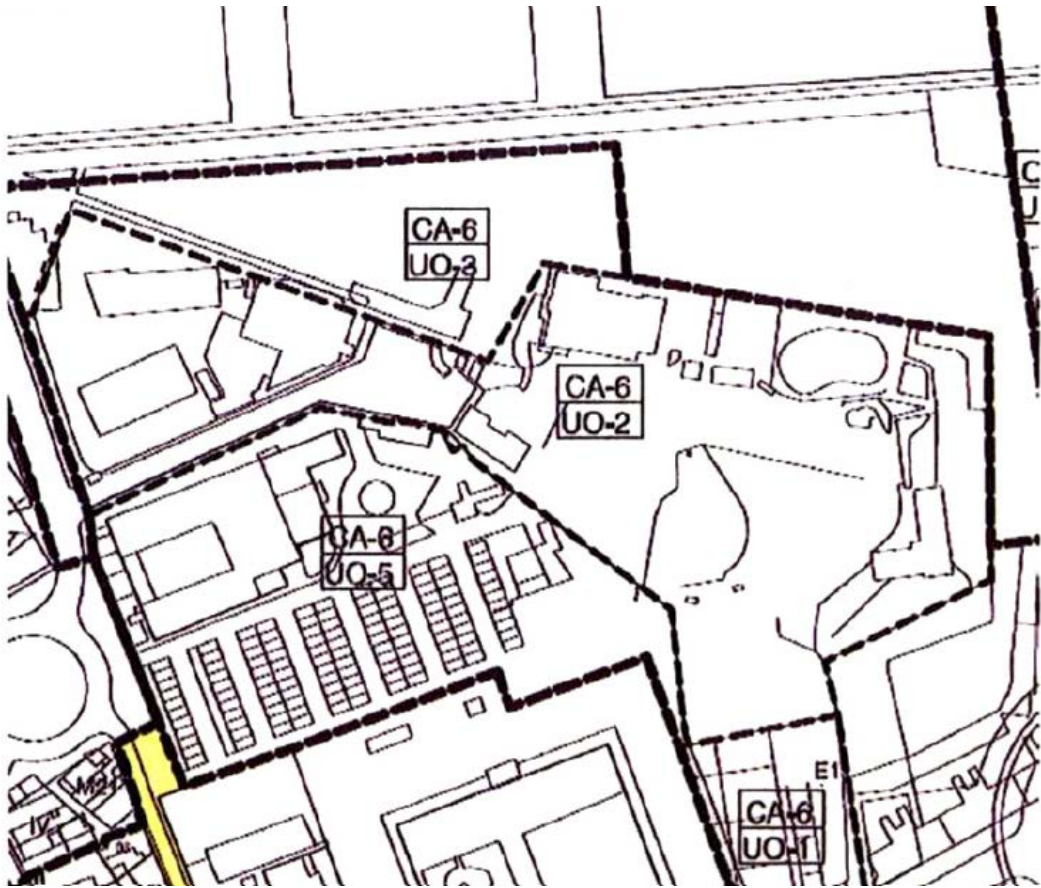


Figura 1

Anexo 1. Superficies de los edificios e instalaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena

Campus de Alfonso XIII	
Edificios/Instalaciones	Superficie construida (m²)
Edificio ETSIA	6,602.09
Aulario C y CEMI	2,714.43
Edificio ARQ&EDI	4,348.00
Aulario B	1,860.00
Edificio ETSINO y EICIM	5,405.65
Aulario A	2,379.50
Edificio de Talleres y CRAI Sala 1	1,825.00
Subtotal Superficie construida	25,134.67
Zona urbanizada	10,438.00
Superficie total	35,572.67
Campus de la Muralla	
Edificio ETSII (Antiguo Hospital de Marina)	36,116.49
Edificio ETSIT y CRAI Sala 2(Antiguo Cuartel de Antigones)	16,309.78
Edificio I+D+I e Instituto de Biotecnología	4,238.00
Casa del Estudiante	1,446.13
Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI)	13,680.00
Subtotal Superficie construida	71,790.40
Edificios e instalaciones independientes	
Facultad de CC de la Empresa	
Edificio FCCE y CRAI Sala 3 (Antiguo CIM)	19,055.71
Rectorado	
Edificio La Milagrosa	
Centro	3,447.83
Ala este	1,814.12
Subtotal Superficie construida	5,261.95
Aparcamiento	1,528.40
Superficie total	6,790.35
Instalaciones deportivas	
Pabellón Deportivo URBAN	3,290.61
Centro Social y Deportivo	
Superficie construida	1,472.84
Superficie para pistas deportivas al aire libre	642.15
Recinto piscinas	1,035.32
Superficie no edificable	4,357.98
Superficie total	7,508.29

Pistas "Casa de la Juventud"	
Superficie construida	550.00
Aparcamientos y accesos	621.00
Pistas deportivas al aire libre	3,824.00
Recinto Piscina	2,883.00
Superficie total	7,878.00
Parque Tecnológico de Fuente-Álamo	
Edificio CEDIT	2,863.19
Estación Experimental Agroalimentaria "Tomás Ferro"	
Laboratorios y otras construcciones	1,946.80
Superficie no edificable	74,851.00
Subtotal Superficie construida	1,946.80
Superficie total	76,797.80
Residencias de estudiantes	
Residencia Universitaria Alberto Colao	6,313.52
Residencia Universitaria C/ Caballero	849.64
Subtotal Superficie construida	7,163.16
Otros	
Antiguo edificio Administrativo del Ayto. de Cartagena	8,900.00
Aparcamiento	3,160.00
TOTAL Superficie construida	147,429.33
TOTAL Superficie urbanizada y aparcamientos	15,747.40
TOTAL instalaciones deportivas al aire libre y piscinas	8,384.47
TOTAL Superficie terrenos no edificables	79,208.98
TOTAL	242,385.71

Anexo 2. Denominación Campus de la UPCT

Desde que se definieron los Campus de Alfonso XIII y de la Muralla se han ido incorporando edificios como la FCE y el CEDIT y otras instalaciones como el Club Santiago que no se pueden encuadrar directamente en alguno de estos Campus. En otros casos si es más fácil: Casa del Estudiante, I+D+I, ELDI, etc. se agrupan en torno al Campus de la Muralla.

En algunos documentos como el Plan de Prevención de RRLL, Planes de autoprotección, Pliegos Técnicos de Contratación del mantenimiento, etc. es necesario agrupar los edificios e instalaciones en Campus lo más homogéneos posible. La Comisión de Infraestructuras propuso que la estructura de Campus debe responder a su localización geográfica y por tanto se propone la siguiente configuración de edificios e instalaciones por Campus:

Campus de Alfonso XIII y Cerro de San José:

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica (ETSINO) y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería de Minas (EICIM)
- Aulario A. Anexo ETSINO-EICIM
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación (ETSAE)
- Aulario B. Anexo ARQ&IDE
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA)
- Aulario C. Anexo ETSIA
- Nave de Talleres y Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI Sala 1)
- Rectorado
- Centro Social y Deportivo y Pabellón URBAN
- Antiguo edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena

Campus de La Muralla

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII)
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT) y Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI Sala 2)
- Edificio I+D+I
- Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI)
- Casa del Estudiante

Instalaciones y edificios independientes

- Facultad de Ciencias de la Empresa y Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI Sala 3)
- Residencia de estudiantes C/ Caballero
- Residencia Universitaria "Alberto Colao"
- Instalaciones Deportivas "Casa de la Juventud"
- Nave de Santa Lucía
- Centro de Desarrollo en Innovación tecnológica (CEDIT) (Parque Tec. de Fuente Álamo)
- Estación Experimental Agroalimentaria Tomás Ferro (ESEA "Tomás Ferro")(La Palma)



Universidad
Politécnica
de Cartagena
upct

**Vicerrectorado de Infraestructuras,
Equipamiento y Sostenibilidad**

vicinf@upct.es

Plaza Cronista Isidoro Valverde s/n

Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 57 40

Fax: 968 32 57 00
www.upct.es